

Valparaíso, 04 de Mayo 2026

Señor
Osvaldo Urrutia Silva
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 16
Valparaíso

Ref.: Adjunta Actas sesión N°01/2026 del
Comité Científico Técnico de Recursos
Crustáceos Demersales (CCT-CD).

De mi consideración

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesaria, adjunto a Ud., Acta N° 01/2026 para los trámites administrativos que correspondan.

Saluda atentamente a Ud.


MARIA ANGELA BARBIERI BELLOLIO
Presidenta

Comité Científico Técnico Recursos Crustáceos Demersales

ACTA SESIÓN N°1– 2026 CCT-CD
COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE CRUSTÁCEOS DEMERSALES

INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión: 1^{ra} Sesión ordinaria año 2026.

Lugar: La Reunión se efectúa a través de video conferencia bajo la plataforma TEAMS para todos sus miembros e invitados.

Fecha: 14 de abril de 2026

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : María Angela Barbieri Bellolio
Presidente (S) : Aurora Guerrero Correa
Secretario : Marcos Troncoso Valenzuela

La Subsecretaría convoca al CCT-CD mediante Carta Circ. N° 0018 del 07 de abril de 2026.

La reunión se inició aproximadamente a las 9:30 horas y finalizó cercano a las 13:30 horas

1.1 ASISTENTES

Miembros en ejercicio

- | | |
|-------------------------|-----------------|
| ● María Angela Barbieri | /Independiente |
| ● Aurora Guerrero | /Independiente |
| ● Rubén Alarcón Muñoz | / Independiente |

Miembros Institucionales

- | | |
|-------------------------------|--|
| ● Victoria Escobar Toro | /Instituto de Fomento Pesquero (IFOP). |
| ● Maximiliano Zilleruelo León | /Instituto de Fomento Pesquero (IFOP). |
| ● Marcos Troncoso Valenzuela | /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. |
| ● Guisella Muñoz Ibarra | /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. |

Miembros sin derecho a voto

- | | |
|----------------------------|--|
| ● Nicolás Alegría Landeros | /Instituto de Investigación Pesquera (INPESCA) |
|----------------------------|--|

1.2 INVITADOS

Sin observaciones

1.3 INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

Sin observaciones

2. CONVOCATORIA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

La Subsecretaría convoca al Comité Científico Técnico de Crustáceos Demersales mediante Carta Circ. N° 0018/2026, de fecha 07 de abril de 2026, con el objetivo de realizar la programación anual, designación de la presidencia del Comité, revisión de mejora continua y otras materias.

La agenda de la reunión aprobada y ejecutada para atender la convocatoria se adjunta en los anexos de este documento.

3. TEMAS TRATADOS

LECTURA DE AGENDA

Se realiza lectura de agenda de la sesión por parte del Sr. Marcos Troncoso, la cual no obtuvo objeciones por parte de los integrantes de la sesión.

SELECCIÓN PRESIDENCIA DEL COMITÉ

El comité acuerda que la presidencia la mantendrá Sra. María Angela Barbieri Bellolio y su suplencia recaerá en la Sra. Aurora Guerrero Correa durante 2026.

CONSULTA MODALIDAD DE LAS SESIONES 2025

Se consultó por la modalidad en que se realizarán este año las sesiones. Los miembros acordaron el sistema híbrido entre sesiones virtuales y presenciales. Se potenciará la virtualidad en las primeras cuatro sesiones mientras que las últimas dos sesiones, en las cuales se da respuesta a las consultas de estatus y rango de Captura Biológicamente Aceptable (CBA), se realizarán de preferencia de manera presencial.

RENOVACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA) informa que durante 2026 se efectuará un nuevo proceso de renovación de integrantes de los Comités Científicos. La presidenta del comité, Sra. María Angela Barbieri, solicita que se fortalezca la difusión del proceso de renovación de este comité para los cupos actualmente disponibles, los que corresponden a: 1 cupo disponible para centros de investigación, 1 cupo común con derecho a voto y 1 cupo sin derecho a voto.

CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES 2026

El representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura presentó propuesta de fechas para las sesiones de este año. Se acordó dejar los martes para sesionar durante este año. Al respecto, los miembros del CCT-CD acordaron la siguiente calendarización:

Sesión	Fecha
1	14/04/2026
2	12/05/2026
3	07/07/2026
4	11/08/2026
5	06/10/2026
6	10/11/2026

REPORTE DE GESTIÓN 2025 (presenta Marcos Troncoso, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura)

Se presentó el informe anual de gestión, funcionamiento y gastos del año 2025, el cual debe ser entregado durante marzo o primeros días de abril. Se señaló que estos informes son de acceso público y pueden ser revisados en la página de la SUBPESCA.

Finalmente se entrega un desglose de gastos del comité, indicando que durante el año pasado no hubo costos de viáticos, solo gasto de dietas. El Comité no realizó observaciones al documento presentado.

Aspectos relevantes de la asesoría técnica 2025 (presenta Marcos Troncoso, SUBPESCA)

Se revisan los informes técnicos 1 y 2 de 2025 para recordar antecedentes tenidos a la vista en el correspondiente trabajo de asesoría, y así como las principales materias acordadas como relevantes para tenerlas en cuenta en proceso de asesoría 2026.

Langostino amarillo

Las variaciones en las longitudes y frecuencia de tallas del langostino amarillo se han mantenido en el rango histórico, sin grandes variaciones tanto para machos y hembras en los últimos 5 años. Esta situación se observa tanto para la UPN y la UPS. No se evidencia quiebres en la estructura de tallas.

Respecto del crucero año 2024, se observa una fuerte caída en la biomasa del langostino amarillo, equivalente a un 42,2% con respecto al año 2022. Con respecto a la presentación del crucero que consideró el análisis del impacto de la inclusión del PAM Altair I en la estimación de biomasa de ambos langostinos y el camarón nílón, dejó abierta la discusión para tomar la decisión de que valor de estimación de biomasa se utilizará en la evaluación de stock. Actualmente no se considera la inclusión de los datos de la embarcación Altair I en la evaluación de stock.

De acuerdo con los resultados de la evaluación de stock, el langostino amarillo en la UPN se encuentra en estado de plena explotación, muy próximo al rendimiento máximo sostenible. El rango

de CBA 2026 recomendado por el comité fue entre 1.087 y 1.359 toneladas, lo que representa una caída en la cuota de un 19,25%. En el caso de la UPS, el recurso se encuentra en plena explotación, indicándose que la caída en biomasa en esta zona no es tan grande en relación con el 2024. El rango de CBA recomendado por el comité para el año 2026 fue entre 2.125 y 2.656 toneladas, involucrando una disminución del 15% de la cuota con respecto al año 2025.

Langostino colorado

En langostino colorado de la UPN la estructura de tallas 2025, no evidencia grandes diferencias entre machos y hembras, sin embargo, se observa una cohorte nueva en los machos, algo muy similar a lo ocurrido en el año 2005. Se espera un desplazamiento de la cohorte más joven. En el caso de las hembras, hay mayor pronunciamiento de una cohorte nueva que fue detectada en el 2024. Se aprecia una buena condición del recurso. Para el caso de la zona sur, se observan tendencias similares en la frecuencia de tallas tanto para machos y hembras.

Los resultados del crucero año 2024, dan cuenta una caída de 3,1% en la biomasa de langostino colorado, respecto al 2022. La evaluación de stock indicó que la relación $BD_{actual}/BDRMS = 1,28$ y de $F_{actual}/FRMS = 0,14$ para el año más reciente; esto quiere decir que la biomasa se encuentra por sobre la $BRMS$ y la mortalidad por pesca se localiza por debajo de un nivel de sobrepesca, situando a este recurso en la UPN en una condición de plena explotación. Respecto de la UPS los indicadores fueron similares, con una relación $BD_{actual}/BDRMS = 1,17$ y de $F_{actual}/FRMS = 0,43$ para el año más reciente, por lo que mantiene igual estado de conservación que la UPN. El Rango de CBA recomendado fue 1.035 a 1.294 toneladas para la UPN y 5.281 a 6.601 toneladas UPS. A diferencia de lo observado en el langostino amarillo, el langostino colorado en la UPN presentó un incremento de la CBA de un 15%, mientras que en la UPS bajó un 15%.

Camarón nailon

Se destaca que en los últimos años la frecuencia de tallas de camarón nailon, tanto para machos como en hembras, no ha presentado variaciones de importancia. Sin embargo, los resultados del crucero arrojaron una disminución cercana al 5% de la biomasa en la Unidad de Pesquería.

El estatus de camarón nailon se determinó en Plena Explotación en tanto que la recomendación de CBA para el 2026 se estableció considerando una disminución de 5%, valor consistente con la merma de biomasa detectada en la evaluación directa. En consecuencia, se determinó el rango de 5.119 a 6.399 toneladas.

Se discutieron algunos aspectos relacionados con la hiper regla de 15% que se establece en la regla de control de captura (RCC) del plan de manejo. Se plantea que esta aplica como nivel máximo y que-eventualmente- cuando se requiera bajar la cuota, esta sea más consistente con las variaciones en biomasa detectadas. En este sentido, se plantea que es necesario revisar y hacer los cambios correspondientes para tomar en consideración este aspecto, ya que la actual RCC solo considera la relación entre la biomasa desovante actual respecto de la biomasa desovante virginal y no considera las variaciones de biomasa evaluadas a partir de los resultados del crucero de área barriada. El Comité de manejo debe determinar qué fuente de información se utilizará para evaluar la aplicación de la regla de control, consensuando si será la información del crucero o la proveniente de la evaluación de stock.

La presidenta manifiesta preocupación por el estado de los recursos, especialmente el langostino amarillo, lo que es ratificado por Maximiliano.

Con relación a los saldos de cuota no capturados en camarón nailon, se señaló la problemática de las exportaciones debido a las exigencias de la Unión Europea en cuanto al arsénico inorgánico. Se indicó que existe preocupación en el sector y en las plantas de procesos, las que están avanzando en metodologías para disminuir la concentración de arsénico en los tejidos de los recursos procesados. Algunos miembros del comité proponen solicitar una investigación del catastro regional de arsénico inorgánico en moluscos y crustáceos en Chile al FIPA, objeto de tener una visión general de la problemática y generar soluciones para reorientar la producción.

Respecto de la recomendación se indica que hubo dificultades en el CCT para realizarla, por lo que se espera que esta problemática pueda ser abordada con los resultados de la evaluación por pares que se lleva a cabo este año. Igualmente, el comité manifiesta que es importante solicitar una actualización de los parámetros de crecimiento a IFOP, al menos del camarón nailon.

Se aclara que no hay un mandato legal para realizar dos evaluaciones de stock, administradamente se reconoce solo un área de para la pesquería, por lo que la evaluación de stock no necesariamente debe considerar dos áreas.

PROPUESTA DE TRABAJO EN LAS SESIONES 2026 Y PLANIFICACIÓN CONJUNTA

El Comité estima que a lo menos deben considerarse los siguientes tópicos en las sesiones de 2026.

Sesión	Fecha	Temario
2	12-05-2026 (dos bloques, mañana y tarde) 9:30-16:00.	- Presentación de mejoras IFOP (EEM-Revisión por pares -otros), específicamente en camarón nílón. - Presentación crucero 2025-2026. - Resumen seguimiento 2025 (Maximiliano Zilleruelo). - Decisión en que se debe mejorar en el periodo 2026-2027. - Presentación datos y modelos de Crustáceos en la macrozona sur.
3	07-07-2026	- Presentación de mejoras programadas IFOP (AVANCE en langostinos y camarón). - Presentación modelos de langostinos (IFOP-UDEC). - Propuestas taller de mejoras del Benchmark (Camarón nílón).
4	11-08-2026 (dos bloques, mañana y tarde) 9:30-16:30.	- Presentación seguimiento 2025-2026. - Programa de descarte. - Modelos de stock que se usaran. - Recomendaciones CCT sobre mejoras. Definir que parámetros biológicos se usarán para las recomendaciones.
	06-10-2026	- Recomendación CBA y estatus de langostinos - Presentación Proyecto PUCV "Evaluación directa de langostinos mediante inteligencia artificial".
6	10-11-2026	- Recomendación CBA y estatus de camarón nílón

VARIOS

- Guisella Muñoz compartirá al comité dos papers, los cuales fueron utilizados para la obtención de los parámetros de crecimiento que se utilizan para la evaluación de stock de camarón nílón.
- Se indica que en la segunda quincena de julio se efectuará el taller de mejora considerado en la evaluación por pares (benchmark) de camarón nílón.
- Se comenta que se considera la ejecución de un taller del crucero, el que no fue posible ejecutarlo en 2025, al respecto el Comité estima que este podría ser ejecutado entre el 03 y el 14 de agosto.
- Este comité solicita que posterior al taller de mejora del benchmark se solicite una presentación ante este comité, lo que se realizaría preliminarmente en la última sesión.

4. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

Se dio lectura a las conclusiones y acuerdos de la sesión, indicando que:

- Se ratifica en la presidencia del CCT-CD a la Sra. María Ángela Barbieri y se acuerda nominar a la Sra. Aurora Guerrero. como suplente.
- Se estableció la calendarización de las sesiones del comité para el año 2026 y se definió el programa anual de trabajo.

5. CIERRE

La sesión finalizó el día 14 de abril de 2026, aproximadamente a las 13:00 horas.

El Acta de esta reunión es suscrita por la presidenta del Comité en representación de sus miembros, y el secretario, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.


María Angela Barbieri Bellolio
Presidenta CCT-CD


Marcos Troncoso Valenzuela
Secretario CCT-CD



Comité Científico Técnico Recursos Crustáceos Demersales (CCT-RCD)

Agenda

1° Sesión CCT-RCD 2026

14 de abril de 2026

14 de abril de 2026 (TEAMS)	
09:30 horas	Aspectos generales Lectura de Agenda
09:45–10:15	Aspectos de organización 2026 - Selección de la presidencia del Comité - Consulta de modalidad de las sesiones 2026 - Renovación de integrantes del Comité - Calendarización de las sesiones 2026
10:15–10:45	Presentación Subpesca. Reporte de Gestión CCT 2025 y Aspectos de interés 2026
10:45–11:00	Pausa
11:00–12:00	Propuesta de trabajo SSPA en las sesiones 2026 y planificación conjunta.
12:00–12:15	Temas varios
12:15–12:30	Conclusiones y acuerdos.